

F-123/12-13 11/04/2012 O. Costa

PROYECTO DE RESOLUCION

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE declarar de Interés Legislativo la publicación del trabajo de investigación "La Internacionalización de los Municipios en las Estrategias de Desarrollo Local. El caso de Junín – Bs As (Argentina) 1996 – 2004" del Mg. Sergio Pérez Rozzi



FUNDAMENTOS

LA PLATA, 11 de Abril de 2012

HONORABLE SENADO: mediante el presente proyecto solicitamos se declare de Interés Legislativo la publicación del trabajo de investigación realizado por el Mg. Lic. Sergio Pérez Rozzi denominado *La Internacionalización de los Municipios en las Estrategias de Desarrollo Local. El caso de Junín – Bs As (Argentina) 1996 – 2004"*

Este trabajo ha sido distinguido con el Primer Premio de la Federación Latino Americana de Comunas, Municipios y Alcaldías (FLACMA) y de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) en 2009.

El mismo es una investigación sobre el proceso de desarrollo local realizado en la ciudad de Junín (Provincia de Buenos Aires) entre los años 1996 y 2004, en el cual se analiza a partir del proceso de internacionalización de los municipios argentinos, qué factores operaron en la construcción de la trama institucional para el desarrollo territorial; cuál fue la contribución de los agentes locales para el proceso de desarrollo territorial impulsado durante ese lapso; cuáles fueron los aprendizajes realizados; qué institucionalidad logró el proceso aludido; qué resultados, tangibles e intangibles se alcanzaron; y como ese proceso incidió para la construcción de la competitividad sistémica territorial. Por su parte, se hace una diferenciación sobre dos ejes de trabajo en materia de internacionalización para el desarrollo local: el del comercio exterior y el de la cooperación internacional para el desarrollo.

H. Cámara de Senadores Provincia de Buenos Aires

El carácter del mencionado trabajo y el interés que reviste el mismo en cuanto a la temática que aborda y, por otra parte, la connotación que para el ámbito social tiene el estudio de las realidades de los municipios de la Provincia de Buenos Aires para la formulación de estrategias de crecimiento e integración, son motivos suficientes para la declaración que se propicia.

En cuanto al autor, su vasta trayectoria en temas de desarrollo de economías locales, sus escritos y especializaciones, demuestran un compromiso y dedicación que ameritan otorgarle un reconocimiento a su labor.

Por las consideraciones vertidas, es que se solicita a los Señores Senadores que acompañen con su voto el Proyecto adjunto.